



CONCURSO: COORDINADOR (A) JORNADA COMPLETA CENTRO DE LA MUJER LOS ANDES

El Centro de la Mujer (CDM) Los Andes, ejecutado a partir del Convenio suscrito entre el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género y la Gobernación Provincial de Los Andes, cuyo objetivo es "Contribuir a disminuir y desnaturalizar la violencia contra las mujeres en la provincia de Los Andes a través de la atención psico socio educativa y jurídica, acciones de prevención y coordinación intersectorial que permitan generar una respuesta institucional oportuna en el territorio, en conjunto con organizaciones sociales y otras entidades privadas allí presentes"; llama a Concurso Público para proveer el cargo de Coordinador (a), para encargarse de la coordinación y gestión del equipo de profesionales del Centro de la Mujer de Los Andes y los programas que se ejecuten en el mismo.

	ΛI	D/	2	$\boldsymbol{\cap}$
C	41	N	S	J

Coordinador (a) Centro de la Mujer Los Andes.

DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Roles y funciones

Administración General

- Es responsable de:
- -El proceso de confección y/o actualización del Diagnóstico Territorial en VCM, que orientará la planificación del CDM, en la ejecución de los Programas de Atención y Prevención.
- -Realizar inducciones al equipos una vez al año en materia de Orientaciones Técnicas y ejecución;
- -El proceso de planificación, presupuesto y ejecución de las acciones que desarrollará el equipo del CDM, de acuerdo a las Orientaciones Técnicas.
 -Administrar los recursos del dispositivo
- manteniendo la documentación requerida para la supervisión.
- -Mantener una coordinación permanente con Dirección Regional (DR), especialmente en casos complejos y/o aquellos que requieran algunas directrices en acciones a seguir, como es el caso de





- la inducción a profesionales que ingresan al dispositivo.
- -Procurar la participación de todos los/as integrantes del equipo, en la confección, implementación y ejecución de todas las actividades del CDM para el cumplimiento de los objetivos.
- -Reemplazar a un/a integrante de la dupla en caso de ser necesario.
- -Establecer, mantener y liderar el espacio de reuniones de equipo, para la adecuada programación y revisión conjunta de las acciones a realizar por los/as profesionales.
- -Supervisar y otorgar atención de calidad a las mujeres atendidas en el CDM.
- -Supervisar la realización de derivaciones a otros dispositivos de la Red SernamEG u otra institución, en caso de ser pertinente.
- -Llevar el control de la gestión del CDM, velando por el fiel cumplimiento de las acciones planificadas en el proyecto comunal o provincial según corresponda y del equipo.
- -Generar informes, reportes o insumos solicitados a Nivel Regional o Nacional de manera oportuna.
- -Responsable de entregar información sobre procesos y dar respuesta a quejas, reclamos y/o consultas solicitadas por el Nivel Regional o Nacional por trasparencia, presidencia u otros.
- Resguardar el funcionamiento de las condiciones de la infraestructura y seguridad al interior del dispositivo.

Prevención

- Asesorar y supervisar:
- -Que las acciones preventivas del CDM (con o sin ET) se desarrollen de manera articulada con las redes, en pos del cumplimiento de los objetivos del Programa de Prevención.
- -La ejecución del trabajo preventivo o el Programa de Prevención según corresponda.
- -Debe incorporar a la planificación del dispositivo los lineamientos del Programa de Prevención y facilite, desde el ámbito de sus responsabilidades,





las gestiones y acciones a realizar en este programa en el territorio de cobertura y comunas inmediatas.

Atención

- Asesorar y supervisar:
- -La mirada integral en los PII y PIG , en la evaluación de éstos y en el seguimiento de las mujeres, así como la aplicación de los enfoques, principios y estrategias transversales en el abordaje en VCM.
- -Las adecuadas y responsables intervenciones de los y las profesionales en la intervención psicosocio-educativa y jurídica de las mujeres.

Redes

- Liderar:
- -Coordinaciones intersectoriales a nivel local y/o regional con instituciones públicas y/o privadas y sectores estratégicos priorizados, que aporten al trabajo del CDM en los ejes de Orientación-Información y la Intervención psico-socio-educativa y jurídica.
- -Coordinaciones con los otros dispositivos de SernamEG, CDA, CVS, Casa Trata, con especial énfasis en aquellas que involucra al Dispositivo HEVPA.
- -Coordinaciones con los otros programas de SernamEG (Área Mujer y Trabajo, Buen Vivir de la Sexualidad, Mujer, Ciudadanía y Participación), presentes en el territorio.

Registro

-Es responsable del adecuado registro estadístico de la intervención en los formatos que defina SernamEG, para los análisis estadísticos pertinentes.

Cuidado de equipo

-Es responsable de que el CDM cuente con los espacios de cuidado de equipos, cuya instancia permita a los/as profesionales abordar los elementos que a nivel emocional y corporal generan las atenciones en la temática de VCM y el trabajo con la comunidad y el clima laboral.





REQUISITOS DEL CARGO				
Nivel educacional/profesional	Título Profesional del área de las ciencias sociales, preferente psicóloga/o o trabajador/a social.			
Experiencia laboral	- Experiencia en coordinación y gestión de equipos enfocados a la tarea.			
Conocimientos	 Conocimiento y/o experiencia en intervención con mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar. 			
	 Conocimiento en redes, trabajo intersectorial. 			
	 Conocimiento y/o experiencia en gestión pública (planificación, presupuesto, etcétera). 			
CONDICIONES LABORALES				
Tipo jornada	Jornada completa, 44 horas semanales.			
Tipo contrato	Prestación de Servicios Boleta Honorarios.			
Sueldo	\$960.270 bruto mensual.			
Inicio labores	16 de Septiembre de 2019.			
Lugar de trabajo	CDM dentro del Edificio de la Gobernación			
	Provincial de Los Andes. Esmeralda 387. Los Andes.			

ANTECEDENTES REQUERIDOS

Se requieren los siguientes antecedentes:

- 1. Curriculum Vitae actualizado.
- 2. Certificado de Título y/u otros que acrediten formación específica para el cargo.
- 3. Certificado de antecedentes.

Los interesados(as) deberán enviar los antecedentes al siguiente correo electrónico: jmartinezv@interior.gob.cl

Indicando en "Asunto": *Postulación cargo Coordinador (a) Centro de la Mujer Los Andes*.





CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO			
Difusión y Recepción de antecedentes	02 al 06 de Septiembre de 2019.		
Evaluación curricular y preselección	09 y 10 de Septiembre de 2019.		
Entrevista personal	Miércoles 11 de Septiembre de 2019, 10:30 horas en el Edificio Gobernación Provincial de Los Andes.		
Inicio de labores	Lunes 16 de Septiembre de 2019.		